Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 12 de setiembre de 2013.-

Nota DAJ/IED N° 92 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la ***Dirección de Asuntos Jurídicos,*** se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 504/2013,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 18/2013 "Adquisición de Equipos de Informática – Subasta a la Baja Electrónica – Contrato Cerrado"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **DATA SYSTEMS SAECA, WARRING DEL ESTE SRL, y DATA LAB SA.,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

RECIBIDO
12 SET. 2013
Exp. No. 1467
15:05

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 18/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA - SBE"

Item PBC	DATA SYSTEMS SA		WARRING DEL ESTE SRL		DATA LAB SA	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)**(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	4/5	CUMPLE	23/25	No se ajusta al formato del PBC en los puntos a), e), h) e i), y error en ítem 3 S/ nota a fs 26	5/6	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(SUSTANCIAL)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	10/14	CUMPLE	27/32	CUMPLE	8/13	CUMPLE
D) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(sustancial)**	1	SIPE ACTIVO	33	SIPE ACTIVO	21	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	1	SIPE ACTIVO	33 y 159 (CI)	SIPE ACTIVO	21	SIPE ACTIVO
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(sustancial)**	1	SIPE ACTIVO	160/168	CUMPLE	15/20	CUMPLE
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**	2	CUMPLE	33	SIPE ACTIVO	23	CUMPLE
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	3	CUMPLE	33	SIPE ACTIVO	24	CUMPLE
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	1	SIPE ACTIVO	33	SIPE ACTIVO	490	CUMPLE
f. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. **(sustancial)** Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor y/o resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público , y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica extendida al oferente participante de esta licitación.	15/20	CUMPLE	207/218	Los documentos presentados no fueron legalizados, ni consularizados, ni inscriptos.	147/172, 192/222	CUMPLE La legalización y consularización de los documentos pertenecientes a las marcas Kyocera, y Zhangzhou Kehua Technology fueron adjuntados posterior al Acto de Apertura (Nota CEO 519/2013).
g. Para los fabricantes : Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; o, Para los Representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	2	CUMPLE	33	SIPE ACTIVO	23	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Item PBC	DATA SYSTEMS SA		WARRING DEL ESTE SRL		DATA LAB SA	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la sección III, Suministros Requeridos.						
Planilla de datos garantizados, donde describa las Especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **(SUSTANCIAL)**	6/8	Los ítems 6 y 7 no se ajustan al formato de la Adenda 6 en la parte de Garantía	169/179 y 224/235	El ítem 1 no se ajusta a la Adenda 6 en la Garantía	32/33, 47/48, 66, 69, 72, 75/77	CUMPLE
El oferente deberá presentar anexos técnicos folletos en idioma castellano que describan las caracteristicas de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC.	21/24	CUMPLE	243/278	CUMPLE	41/44, 49/50, 67/68, 70/71, 73/74, 79/82	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.						
a. El oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres años en la provisión de bienes similares al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito deberá incluir en su oferta: Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, acompañado de las copias de facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	64/82	CUMPLE	36/150	Presenta solo facturas	323/488	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2010, 2011, 2012), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	1	SIPE ACTIVO	33	SIPE ACTIVO	110/145	CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2010, 2011 y 2012) o durante el curso de la misma.	9	CUMPLE	151	CUMPLE	26	CUMPLE
d. Certificado de Cumplimiento Tributario.	1	SIPE ACTIVO	33	SIPE ACTIVO	490	CUMPLE
e. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	9	CUMPLE	219	CUMPLE	27	CUMPLE
f. Copia autenticada de la Patente Municipal vigente.	1	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE	492	CUMPLE
g. Garantía escrita de buen funcionamiento del bien de acuerdo al plazo establecido en las especificaciones tecnicas.	110/111	CUMPLE	222	CUMPLE	95/96	CUMPLE
h. Certificación ISO 9001:2008 o superior de los equipos. (El certificado deberá ser como mínimo de Manufactura, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos) en aquellos ítems en cuyas especificaciones técnicas se hayan establecido el requerimiento de tales certificaciones.	35/37	CUMPLE	284/300 y 304/321	CUMPLE	45/46, 52/53, 178/179, 183/188, 547/550	CUMPLE
i. Declaración Jurada de realizar la provisión de insumos en el mercado local para los oferentes que oferten impresoras.		NO CUMPLE	220	CUMPLE	28	CUMPLE
j. Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que demuestren haber adquirido equipos de la marca ofertada.	64/82	CUMPLE	152/157	CUMPLE	323/488	CUMPLE
k. Declaración Jurada de contar con stock permanente de partes y repuestos durante la vigencia de la garantía.	9	CUMPLE	221	CUMPLE	29	CUMPLE
l. Centro autorizado de servicio. N° 1, 2, 3, 5, 6 y 7. Anexar Documentación.	15/20	CUMPLE	279/283	CUMPLE	173/174, 196/198	Falta por el item 5
m. Certificación ISO 14001:2004, en aquellos ítems en cuyas especificaciones técnicas se hayan establecido el requerimiento de tales certificaciones.		NO APLICA	284/300 y 304/321	CUMPLE	45/46, 52/53	CUMPLE
n. Documentos por el cual se demuestra contar con los técnicos solicitados en las especificaciones técnicas.						
*Para los ítems N° 1 y 2: Los oferentes deberán contar con por lo menos cinco técnicos certificados, y para acreditar dicho requisito deberán presentar los siguientes documentos: En caso de contar en su plantel de funcionarios permanentes de la empresa con dichos técnicos, deberá presentar:						
1. Listado de técnicos con que cuenta			237	CUMPLE	25	CUMPLE
2. Planilla del IPS del mes anterior al del acto de presentación de ofertas donde figuren los técnicos propuestos.			241/242	CUMPLE	320/322	CUMPLE
3. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante de los mismos a favor de los técnicos propuestos.			240	Presenta un certificado que no es de capacitación, que expresa que sus tecnicos son calificados	224/318, 516/546	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Item PBC	DATA SYSTEMS SA		WARRING DEL ESTE SRL		DATA LAB SA	
Encaso de no contar en su plantel con técnicos certificados el oferente podrá presentar una Declaración Jurada emitida por técnicos certificados propuestos por el cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones:						
1. Declaración Jurada por el cual se comprometen a contratar con el oferente en forma exclusiva, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de tres años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. la misma debe presentarse con certificación de firma ante escribano público.						
2. Currículum Vitae de los técnicos propuestos.						
3. Copia autenticada de la cédula de identidad de los técnicos.						
4. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante de los mismos a favor de los técnicos propuestos.						
*Para los items N° 6 y 7: Los oferentes deberán contar con por lo menos dos técnicos certificados, y para acreditar dicho requisito deberán presentar los siguientes documentos: En caso de contar en su plantel de funcionarios permanentes de la empresa con dichos técnicos, deberá presentar:						
1. Listado de técnicos con que cuenta		NO CUMPLE				
2. Planilla del IPS del mes anterior al del acto de presentación de ofertas donde figuren los técnicos propuestos.	47/48	CUMPLE				
3. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante de los mismos a favor de los técnicos propuestos.	83/89	CUMPLE				
Encaso de no contar en su plantel con técnicos certificados el oferente podrá presentar una Declaración Jurada emitida por técnicos certificados propuestos por el cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones:						
1. Declaración Jurada por el cual se comprometen a contratar con el oferente en forma exclusiva, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de tres años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firma ante escribano público.						
2. Curriculum Vitae de los técnicos propuestos.						
3. Copia autenticada de la cédula de identidad de los técnicos.						
4. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante de los mismos a favor de los técnicos propuestos.						
o. Declaración Jurada de comprometerse a presentar la muestra en tiempo y forma. En la misma debe manifestar, que acepta queda automáticamente descalificada, con la no presentación de muestras.		NO CUMPLE	223	CUMPLE	30	CUMPLE
l) Cualquier otro documento adicional requerido						
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	90/109	Falta Aclaratoria N°1	180/206	Falta Aclaratoria N°1	495/515	Falta Aclaratoria N°1
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	1	SIPE ACTIVO	35	CUMPLE	494	CUMPLE
f. Todos los documentos deberán estar debidamente foliados y rubricados.	1/111	CUMPLE	1/321	CUMPLE	1/550	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica